

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 :: AÑO III :: N.º 641 :: Santa Fe, Viernes 4 de Abril 1913

SANTA FE

La sorpresa

Para los que viven aferrados a una idea y en ella cristalizan, el mundo es algo inmóvil y sin vida, que cabe dentro de la pequeñez de su cerebro.

Así se explica la sorpresa con que en ciertos círculos políticos se están recibiendo las cifras del escrutinio electoral.

El socialismo va en primera fila. ¿Es posible?, se dicen; ¿no éramos nosotros los más?

Y no salen de su asombro.

No somos nosotros ni más ni menos sabiondos que nadie, pero nos cabe la satisfacción de vivir a pleno ambiente, a plena luz, donde podemos sentirlo todo y percatarnos de la eterna evolución de las cosas, de los seres y de las ideas.

Que el mundo marcha, es una vulgaridad a fuerza de repetida, más aun ignorada por hombres de indiscutible valía moral e intelectual, pero de oriente limitado.

El radicalismo creyó que con su programa, muy bello pero muy reducido, podía llenar una época vasta de nuestra historia en brazos del pueblo.

No se apercibió a tiempo de que su programa, mucho antes de realizado, había envejecido; y que por tanto el pueblo, como gran niño que es en el fondo, arrojaría el juguete en cuanto lo jase con sus propias manos el mísero resorte, Deus ex machina de las piruetas que le cautivaban cuando aún no había desentrañado el misterio del objeto de sus codicias.

La pureza del sufragio es un ideal hermoso y nada más.

Si no lleva el aditamento de otras orientaciones definidas de bienestar moral y material para el pueblo, no traspasa los límites de una bella teorización republicana.

¿Qué han logrado los santafecinos con el comicio libre, puro y santo de marzo?, se pregunta el pueblo de Buenos Aires, el de Córdoba, el de Tucumán y el de Salta.

Y ante la tácita respuesta de los hechos, vuelve su vista hacia otros rumbos, otras ideales y otros hombres.

Eso explica eso y nada más, el fracaso del bipolitismo en Salta, en Tucumán y en Córdoba.

La metrópoli, con su gran conciencia cívica está ya confirmando también nuestra opinión.

No es caso pues, de sorprenderse si el socialismo triunfa en Buenos Aires.

Quien se rezaga, perece.

—— (o) ——

Plantación de árboles

Excelente medida

Está fuera de toda duda la bondad de los árboles en las poblaciones.

Son ellos agentes de salud. A su sombra, el habitante de los centros poblados encuentra cierto bienestar espiritual y material. De ahí la conveniencia de llenar calles y plazas de arboledas, mejor cuanto más frondosas.

Nuestros pueblos, no obstante no han cultivado sin embargo el amor al árbol, y en muchas colonias de importancia, con calles amplísimas, no se ve un árbol fuera de la plaza y en muchas partes ni en éstas.

En la provincia de Buenos Aires, el ministerio de agricultura ha dado un decreto por el cual se pide a las municipalidades establezcan la plantación y cuidado de árboles, al frente de las casas, obligatoriamente.

En esa forma, hasta los más reacios tendrían que cultivar sus árboles en beneficio de sí mismos y del vecindario en general, como que pueblo con árboles es pueblo de salud.

El mismo ministerio, establece premios de cien pesos para el propietario de cada pueblo que mejor cuide los árboles de frente a su casa.

He ahí una medida simpática y de resultados prácticos.

Santa Fe, a este respecto no tiene una sola medida administrativa. Ni el ministerio, ni la municipalidad, ni las comisiones de fomento se preocupan mayormente de ese asunto tan simple.

Y eso que sería facilísimo imponer a las comisiones de fomento la obligación de establecer en las ordenanzas medidas como la que comentamos.

——(o)——

El Isaac del gobierno

Cuenta la Biblia que el patriarca Abraham no vaciló un instante en llevar al sacrificio a su más querido hijo Isaac, en aras de su fe y su amor a Dios.

Subió tranquilamente a la montaña Moriah; él mismo amontonó la leña para abrasar el cadáver del primogénito de Sara, y hasta llegada la hora final de los preparativos levantó el puñal filicida.

¡Todo por Jehová!

El patriarca del sur, tenía también su hijo predilecto. No era robusto y gallardo como el hijo de Abraham, pero le quería tanto como éste al suyo.

Y el patriarca, al mandato de Jehová-Hipólito, no vaciló tampoco; subió al Moriah radical—en castellano: al Muere—amontonó electores, vale decir leña; hizo la pira, y constituido el gobierno, con más astillas que el ara de Abraham, extendió sobre ella el cuerpo de su amado.

Y ahí está hace un año; el pobre Isaac, aguardando al Angel que lo saque o al padre que lo mate de una vez.

Pero el Abraham del Sur, menos estoico que el bíblico, ha transferido el puñal al supremo sacerdote para que consume el sacrificio cuando bien le parezca, y el padre no lo vea.

¡Pobre Isaac!

De rodillas sobre los palos un año, y con el Jesús en la boca.

¡Y todo por Jehová!

¿Por qué no se bajará de una vez?

Si no, le van a salir tilorras en las rodillas o lo van a enfermar del corazón.

Vamos, doctor Herrera, dígale a su Abraham que mande a otro. No ha de faltarle algún Ismael. De todos modos con Jehová ya ha cumplido.

—— (o) ——

Maestros suplentes

En otra oportunidad nos ocupamos de este mismo asunto.

El consejo de educación, entre las reformas perjudiciales hechas por las administraciones anteriores a la presente, hizo la de suprimir el puesto de maestro suplente en Santa Fe y Rosario.

El maestro suplente, que existió de 1898 a 1901, y actualmente existe en Buenos Aires, presta utilísimos servicios a la enseñanza y a los maestros.

En efecto: tanto en esta ciudad, como en Rosario, donde el personal docente es numeroso, nunca falta algún enfermo ¿cómo queda el grado del inasistente? O se tiene que echar a la calle o entregarse a manos de otros niños mayores.

Por otra parte, es humano que un empleado que se enferme tenga derecho al menos a quince días con goce de sueldo, y entonces, para ese caso debe estar el profesor suplente para reemplazarlo.

Como pronto debe confeccionarse el presupuesto escolar, anotamos estas indicaciones por si se quieren tomar en cuenta.

——(o)——

Del doctor Garzón

RECTIFICANDO

Señor Salvador Espinosa, director de SANTA FE.

Apreciado amigo:

En «La Capital» de hoy, aparece una información telegráfica, absolutamente inexacta.

Es falso que en una conversación que incidentalmente tuvimos con el corresponsal de ese diario, en los tribunales, referente al decreto que mandó izar la bandera el 31, yo haya dicho ni indirectamente, que he reprochado al ministro doctor Mosca, por teléfono, el haber firmado el citado decreto. Más falso aún, que yo haya agregado que éste «guardó silencio, pretextando que la central había cerrado la comunicación». Desmiento terminantemente la información de referencia.

Saludo atte. al señor director, agradeciéndole la publicación de estas líneas.—Tobías Garzón (hijo).

Abril 3 de 1913.

—— (o) ——

Ochaverías edilicias

De una insignificancia que está resuelta por sí sola nada más que con un poco de buen criterio y de equidad, quiere hacerse escabel para subirse a las barbas de la intendencia, robando tiempo a asuntos más graves y más serios, y sobre todo que interesan más al pueblo.

Una de las esquinas de las calles San Martín y Corrientes, la única casi que se está poniendo en condiciones de estética dignas del lugar, da sin embargo, bonita ocasión para que algunos enemigos velados del señor intendente pretendan hacer ruido y provocar conflictos inútiles e injustificables.

No es posible como alguien pretende, para satisfacer malsanas ansias, interpretar ordenanzas que afectan fundamentalmente el derecho de propiedad, en forma estrecha y coercitiva.

El señor intendente ha procedido en este caso como debe proceder siempre el jefe de una comuna: con el mayor respeto posible hacia la ley y hacia el derecho, sobre la base del bien común.

La esquina causante del revuelo en el colmenar enemigo de la intendencia, no tiene menos chanfle que las dos esquinas del «nuevo» edificio de dos pisos de los Reverendos Padres Jesuítas, ni tampoco que el de la casa Cetrana y casa Gardela en la plaza España y tantas otras bien visibles esquinas, cuyas construcciones han sido más modificadas que aquélla.

El Concejo Deliberante, ha podido verlas. Las han visto sus miembros y han callado.

Prueba esto que creen justa la interpretación dada a la ordenanza, en este caso posterior a aquéllos.

Creemos, pues, que los señores concejales no han de dar espectáculos, interpelando al ejecutivo por haber contribuido indirectamente al embellecimiento de una fachada, con su criterio ecuánime, anteriormente aceptado como bueno en los hechos que a la ligera entresacamos de larga serie.

Ya quisiéramos ver a todas las esquinas adecentadas como esa. El Concejo, sin duda alguna, también lo quisiera; pues por algo el pueblo lo ha hecho su representante.

Consideramos pues, inútiles las incitaciones interesadas que se vienen haciendo a los ediles. Déjeseles estudiar problemas—¡tantos hay, y no los ven!—que sean de mayor provecho; y, sobre todo, no se olvide que el tiempo del jefe de la comuna y su pensamiento no pueden desperdiciarse en esas minucias, cuando hay que emplearlos en revivir un verdadero cadáver que con sus miasmas iba a matar a Santa Fe: su crédito.

Las pasiones hay que dejarlas para otras oportunidades.

Porque es preciso hablar claro: no es una ochava lo que se discute. Es al señor Parpal, que estorba en la intendencia.

——(o)——

En la escuela de farmacia

Respondiendo a una galante invitación del director de nuestra Escuela de Farmacia, señor J. Vicente Parpal, hemos tenido el placer de visitar aquel excelente instituto, y darnos cuenta de los extraordinarios adelantos que en breve lapso de vida ha realizado.

Desde que se trasponen los umbrales de aquella casa, se recibe esa grata impresión que sólo es dable hallar en los centros de labor científica, donde el estudio es el único culto y la única ambición.

Los laboratorios y gabinetes organizados con sencillez pero con criterio realmente adecuado a la seriedad de estos asuntos, sin aparatosidades ni cosas superfluas, son realmente el mejor testimonio que el señor Parpal puede presentar como prueba de que tiene bien merecido el delicado cargo.

No hay allí nada de más ni de menos en ninguna de las secciones instaladas.

Los recursos con que el gobierno ha provisto a las obras a duras penas han alcanzado; y sólo gracias a la pericia y el tino del señor director, cabe hoy a la escuela el orgullo de tener cuanto es indispensable para formar profesionales dignos de su diploma, a base de enseñanza práctica desenvuelta paralelamente a las teorizaciones. No acusamos de mezquindad al gobierno.

Nos consta que el doctor Menchaca hizo siempre cuanto pudo dentro de sus facultades, en obsequio a esa institución; que al fin Menchaca con Silva y Heney son sus padres, pues engendraron la iniciativa y por ella lucharon hasta verla realizada en el ministerio Arzeno.

Y el gobernador no ha olvidado esa obra del ciudadano—¡rara avis!—y le presta todo su apoyo moral y material.

Observamos sin embargo, la falta de un gabinete de física que no cuesta tanto, si como en los demás se atiende sólo a las necesidades del programa, que en dicha materia es limitado.

Debe ponerlo el gobierno antes que el curso avance.

La sección que encierra quizás mayores atractivos para el profano, tanto como para el maestro, es la de proyecciones luminosas.

El nuevo aparato universal epidoscópico que acaba de instalar la casa Otto Hess, es en verdad admirable.

Desde el más delicado corte histológico hasta la reacción química más compleja; desde el pequeño insecto hasta la voluminosa preparación anatómica, todo cuanto puede ilustrar un tópico cualquiera puede ser proyectado sobre la pantalla, en gran tamaño y con nitidez suma, simplificando la tarea del profesor y haciéndola más eficiente.

En resumen: tenemos el convencimiento de que Santa Fe puede enorgullecerse de la organización dada por el señor Parpal a la Escuela de Farmacia, tanto por sus secciones prácticas, como por su personal docente.

El gobierno no debe vacilar en prestarle su ayuda, dándole cuanto precisa de acuerdo con su rápida marcha de evidente mejoramiento y manifiesto provecho.

——(o)——

Memoria municipal

EJERCICIO DE 1912-1913

(Continuación)

Los señores Parcus y Cía., han montado una caldera nueva y montan actualmente la segunda y han principiado a colocar el armazón de hierro, sobre el que deben construirse las bovedillas para la formación del piso del salón, pero todo ello, como digo, con suma lentitud y provocando sus representantes a diario continuos incidentes como si se persiguiera un fin preconcebido.

He de continuar procediendo en este asunto, sin asperezas por mi parte, pero con toda corrección y energía para evitar que esos trabajos demoren en lo sucesivo más de lo que razonablemente deben demorar.

Es justamente esta obra la que más pesa en la actualidad sobre el peculio de la comuna, e indudablemente la que en forma más perentoria exige la realización de una operación financiera que permita destinar una gruesa suma a su atención. En efecto; entre los pagarés que encontré a pagar al recibirme del cargo que desempeño, existían dos a favor de los señores Parcus y Cía., por un valor en conjunto de 41.416.68 pesos moneda nacional, reducidos hoy a la suma de 20.921.77 pesos. Se deberá a la misma firma, además de esta suma y una vez entregada la usina, la cantidad de doscientos cincuenta mil novecientos catorce pesos con cuarenta y tres centavos moneda nacional.

A esta suma hay que agregar la que debe pagar la municipalidad por las diversas construcciones que corren de su cuenta ya terminadas en parte, en trabajo otras y las que deben hacerse hasta su terminación.

Todo esto podría tal vez, dentro de la más estricta economía, ser atendido paulatinamente con los recursos ordinarios de la municipalidad, pero es el caso, que una vez terminadas las instalaciones y para librar al servicio público las nuevas maquinarias, habrá necesidad de renovar en su mayor parte la red de cables existentes y adquirir una cantidad mayor a quinientos focos de arco voltaico y además útiles correspondientes que importarán en total una suma demasiado grande para intentar siquiera hacerle frente dentro del presupuesto; todo lo cual deberé elevar oportunamente a vuestro conocimiento al solicitar la autorización para adquirirlo.

La usina llena en el momento su misión, facilitando en lo posible las numerosas demandas de luz que mensualmente se presentan, tratando de proceder en su distribución con la mayor equidad posible y atendiendo brevemente las reclamaciones que se interponen. A pesar de la escasez de corriente, se ha prolongado la línea del Boulevard Gálvez al paseo Oroño, habiéndose colocado cinco lámparas; 3 en la calle Mendoza de Urquiza a Saavedra, y en la calle Salta, de 4 de Enero a B. Zavalla, 4 en San Gerónimo de Junín a Boulevard Pellegrini, prolongando la línea desde Saavedra y Rosario hasta Mendoza y Zavalla, y nueva línea por B. Pellegrini hasta el Hospital Italiano.

El Teatro Municipal, ha sido arrendado por el corriente año y de acuerdo a la autorización concedida por V. H. a los señores Julián González Gómez y Cía., por la suma de cuatro mil pesos anuales, siendo de cuenta de los arrendatarios el pago de personal, reposición de bombas, de alumbrado eléctrico y demás gastos de conservación, de manera que momentáneamente se ha desligado la comuna de la inversión de suma alguna en su mantenimiento. Además, desde de ser arrendada la confitería y vereda en la suma de ciento veinticinco pesos mensuales.

Además, por el primer contrato, la municipalidad se reserva el derecho de ocuparlo, con fines altruistas, siempre que no haya compañías que trabajen en él.

—— (o) ——

Autoridades del norte

Un señor que viaja incidentalmente por los departamentos del norte, nos remite las siguientes observaciones, acerca de las autoridades:

Casi todo el norte de esta provincia, está acaparado por grandes compañías que explotan la industria forestal, y explotan al mismo tiempo a los obreros que en este trabajo se ocupan, pagándoles un jornal miserable y recargándoles un porcentaje inhumano en los precios de las mercaderías indispensables o de primera necesidad.

Lo que se ve aquí, no se ve en ninguna parte del mundo civilizado. Aquí todavía predomina una especie de esclavitud fingida; en estos puntos no manda el gobierno ni las leyes, hay sólo dos autoridades, a saber: el administrador del pueblo y el fondero.

El administrador de un pueblo, es dueño de vida y hacienda, como vulgarmente se dice; él manda apalear a uno, detener sin causas a otro, tiene el poder de aplicar una especie de ley de residencia a sus súbditos, da órdenes al comisario de policía, el que las recibe y las cumple, aunque sean arbitrarias, porque gracias a él puede vivir holgadamente y si no fuera por la ayuda que le hace mensualmente, tendría que reventar de hambre.

El fondero es la segunda autoridad del pueblo. Debo advertir, ante todo, que en cada pueblo de referencia, hay una sola fonda, de mala muerte.

Cuando viene un pasajero a pedir hospedaje, el fondero toma un aire magistral, se yergue, se acaricia la perita suavemente por varias veces, lo mira fuertemente por espacio de un buen rato, y luego determina la suerte que le espera al huésped. «No hay comida, ni posada», le dice enérgicamente, si no ha caído en gracia; y «pase», si por el contrario, y está de buen humor. Cuando un forastero ha obtenido la primera respuesta, se tiene que ir a otro pueblo cercano, aun con hambre y sueño, a probar por segunda vez su suerte.

Parece mentira que en pleno siglo XX, sucedan estas anomalías a unos pasos de esta ciudad.

X.

Las Toscas, abril 1º de 1913.

—

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 1 centímetro; altura del río, 4 metros y 16 centímetros.

Colastiné, estacionado; altura de agua 3 metros y 80 centímetros.

Corrientes, creció 4 centímetros.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

El conflicto municipal

Continúa la expectativa

Rosario, abril 3.

Muy extraña resulta la actitud del gobierno frente al conflicto surgido entre ambas ramas del poder municipal, originado por la actuación del intendente, doctor J. Daniel Infante.

El martes último le fué entregada al señor gobernador, en manos propias, una nota enérgica por diez y seis concejales, en la que se le solicita pronto despacho del pedido de destitución del actual intendente.

El doctor Menchaca manifestó al comisionado del concejo que él el día comunicaría la mencionada nota, y a pesar de ello hasta la fecha no se ha recibido tal respuesta.

El asunto de los barrenderos

Reunión del concejo

El concejo deliberante, en reunión privada, decidió esta tarde esperar unos días más la resolución del gobierno sobre el pedido de destitución del intendente, antes de reiterar dicho pedido en vista del arreglo de la huelga de barrenderos.

Esta tarde, el intendente aceptó todas las condiciones impuestas por los huelguistas, ad referendum, por ocho días y dispuso que se les pagaran inmediatamente los jornales correspondientes a los tres días de la huelga.

En antesala, dábase como seguro que mañana se produciría la renuncia del intendente.

SOCIALES

REUNIONES—

Mañana tendrá lugar la reunión a que han sido invitadas las señoras que componen la sociedad Damas de Caridad, para dejar constituidas las comisiones que han de tener a su cargo la colecta del Kilo, a verificarse el 21 del corriente.

ENLACE—

Esta noche se efectuó la boda de la señorita Emilia Teresa Cambiazo con el señor Lucas Orelano.

El enlace fué bendecido en la intimidad, debido al luto de la novia.

ENSAYO—

Con mucho éxito se realizaron esta tarde en el teatro Colón, los ensayos para la gran fiesta infantil, a llevarse a cabo en la primera quincena de mayo, a beneficio de la Protectora de los Huérfanos.

TE—

Por iniciativa de un grupo de compañeras y amigas de la señorita Amelia Villarreal, ofreciósele hoy un té, en la confitería «La Perla».

Esta demostración dió lugar a una grata reunión.

INAUGURACION—

Hoy a las 3 de la tarde, tuvo lugar la bendición e inauguración de la escuela parroquial «Ana Jaramillo de Granas».

La ceremonia de la bendición, estuvo a cargo del presbítero Nicolás Grenón.

Después del acto religioso, se desarrolló un interesante programa, a cargo de los niños asilados en este establecimiento.

Para presenciar la fiesta, habían sido invitadas numerosas familias.

EN EL CINEMA LETRAOS—

La función de hoy fué a beneficio de la sociedad San Vicente de Paúl, de la parroquia del Rosario.

Por este motivo, se congregaron numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad, quienes presenciaron un atrayente programa.

RAMO DE FLORES—

El ramo de hoy fué donado por los señores Ferreyra e hijos, siendo adquirido en la suma de 50 pesos, por el señor Vergottini, y remitido a la señora Margarita Mazza de Cullís.

VARIAS

Dependiente de comercio

Para el domingo a las 3 de la noche, han sido invitados los miembros de la comisión directiva de este centro, a una asamblea general.

Municipales

La receptoría ha recaudado la suma de pesos 15.730.90.

—Hoy se reunió el jury de reclamos de la nueva avaluación de los impuestos municipales, despachando numerosos expedientes.

Nuevo horario

El distrito militar de esta ciudad, nos comunica que, desde hoy, la oficina atenderá al público de 12.30 p. m. a 5.30 p. m.

POLICIALES

Hurto

Esta mañana, a las 9.30, se presentó Félix Avecia, domiciliado en la fonda calle Mare 435, diciendo que le habían hurtado entre 6 y 11, del interior de un baúl que tiene en su habitación, la suma de 105 pesos, ignorando quién sea el autor.

Se averigua.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

El sitio de Scutari

La demostración naval de las potencias

LONDRES, abril 3.—Telegrafían de Cettigne, que ha fondeado en la bahía de San Giovanni, una escuadrilla de 23 transportes, que conducen reflectores y aparatos de aviación destinados a las tropas sitiadoras de Scutari.

Los montenegrinos apresuran el ataque de la plaza, con la esperanza de apoderarse de ella antes de que las potencias efectúen la demostración naval.

PARIS, abril 3.—El gobierno espera el asentimiento de Rusia, para enviar una escuadra a aguas montenegrinas.

INGLATERRA

La misión del Dr. Ramos Mexía

LO QUE DICE "THE TIMES"

LONDRES, abril 3.—«The Times» de hoy, ocupándose del rumor circulante acerca de la negociación de un empréstito argentino, dice que ha tenido origen la noticia en la llegada del ministro Ramos Mexía. Termina asegurando que no trae esa misión el distinguido viajero.

El congreso de historia

LONDRES, abril 3.—Se inauguró esta tarde el Congreso Internacional de Historia. Al discurso de apertura por el presidente, contestó el delegado señor Edwards, ministro de Chile en esta capital. Fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia de intelectuales.

Ferrocarril C. Argentino

AUMENTO DEL DIVIDENDO

LONDRES, abril 3.—La asamblea de accionistas del Central Argentino que tuvo lugar esta tarde, aprobó un dividendo superior en 2 1/2 por ciento al del ejercicio anterior.

El regreso del doctor Ramos Mexía

LONDRES, abril 3.—El ministro de obras públicas de la República Argentina, doctor Ezequiel Ramos Mexía, manifestó que se embarcará para Buenos Aires, el 14 del mes próximo.

FRANCIA

Accidente marítimo

CINCO MARINOS AHOGADOS

PARIS, abril 3.—Esta mañana ocurrió un lamentable accidente al submarino «Turquoise». Mientras navegaba, con el mar bastante agitado, una ola barrió la cubierta, arrebatando a siete tripulantes. Dos de ellos lograron volver a bordo y los cinco restantes perecieron, entre ellos un alférez de fragata.

Tranquilidad en Marruecos

PARIS, abril 3.—El último boletín recibido de Marruecos por el ministerio de guerra, hace saber que se han sometido todas las tribus de Boelanmane, que se habían rebelado contra la autoridad francesa.

El servicio de tres años

PARIS, abril 3.—Llama la atención el hecho de que, a pesar de las manifestaciones patrióticas suscitadas por el proyecto de servicio militar por tres años, la encuesta de «Le Temps» haya revelado opiniones absolutamente contrarias al proyecto gubernativo.

Banquete a Poincaré

PARIS, abril 3.—M. Poincaré, ha sido invitado por sus comprovincianos residentes en esta capital, a un banquete celebrando su ascensión a la primera magistratura.

Los reyes de Bélgica

PARIS, abril 3.—El presidente de la república recibió un telegrama de agradecimiento que le enviaron desde Lille los reyes de Bélgica, por la atención de que fueron objeto en esa capital.

Lea V. la última pagina de este diario.

ESPAÑA

Monseñor Ragonesi

Presentación de credenciales

MADRID, abril 3.—En audiencia solemne, esta tarde presentó sus credenciales al rey Alfonso, el nuevo nuncio apostólico, monseñor Ragonesi.

El monarca y el prelado, pronunciaron discursos muy cordiales.

Huelga minera

MADRID, abril 3.—Es inminente un movimiento obrero en las minas de Río Tinto. En asamblea de anoche, los trabajadores resolvieron declararse en huelga a partir del sábado próximo, pero la mayoría de ellos han abandonado ya el trabajo.

A última hora informan de Huelva, que la administración de las minas se niega a recibir a los obreros despedidos últimamente, causa inmediata del movimiento.

La escuela laica

MADRID, abril 3.—Se ha calmado casi por completo, la agitación que produjo el proyecto de libertad de enseñanza religiosa.

Algunas manifestaciones que se proyectaban en provincias, se han suspendido por consejos del comité central que aquí funciona.

ITALIA

El P. 5

ROMA, abril 3.—El dirigible P. 5 evolucionó hoy sobre la ciudad con gran contento de la población.

Delibia

ROMA, abril 3.—Los diarios no atribuyen importancia a las noticias procedentes de El Cairo, según las cuales los nacionalistas egipcios se proponen fomentar la rebelión en Cirenaica, introduciendo armas y propagandistas en aquel territorio.

Desde Benghasi, telegrafía el gobernador de Cirenaica, que abriga plena confianza en las medidas adoptadas para impedir cualquier intentona.

Por el alma del rey Jorge

ROMA, abril 3.—En la capilla anexada a la embajada rusa, se ofició un funeral por el alma del rey Jorge de Grecia. En representación del rey, asistió el ministro de relaciones exteriores.

ALEMANIA

Los reyes de Inglaterra

BERLIN, abril 3.—Ha causado general satisfacción la próxima visita de los reyes de Inglaterra, que se considera como una prueba de la cordialidad de las relaciones anglo-alemanas.

ESTADOS UNIDOS

Exención de derechos a la lana

NUEVA YORK, abril 3.—La comisión de hacienda de la cámara de diputados, conviene con el presidente Wilson en anunciar la exención de derechos a la lana, a la lana que se importe para la fabricación de tejidos.

Los restos de Mr. Morgan

NUEVA YORK, abril 3.—Telegrafían de Roma que se han llenado todos los trámites legales para el traslado a ésta, del cadáver de Mr. Pierpont Morgan. Se embarcará en Génova, en el yate del difunto millonario.

Nuevas crecientes

NUEVA YORK, abril 3.—Telegrafían de los estados del oeste, que se han vuelto a desbordar los ríos Mississipí y Ohio.

Las ciudades de Charleston y Parkersburg, están inundadas.

En Cayton, las aguas vuelven a anegar los suburbios.

La república China

NUEVA YORK, abril 3.—El gobierno por decreto de hoy, ha reconocido el gobierno republicano de China.

El reconocimiento oficial lo hará en Pekín el plenipotenciario de la Unión al reunirse la asamblea constituyente de aquel país.

REPUBLICA ORIENTAL

La reforma

MONTEVIDEO, abril 3.—Háblase con insistencia de una transacción a que han llegado el presidente de la república y los legisladores de la oposición, referente al proyecto del primero de crear un poder ejecutivo colegiado.

En las esferas oficiales no se confirma el rumor, pero se le presta fe en los círculos políticos.

CHILE

Petróleo

SANTIAGO, abril 3.—El análisis ha revelado la excelente calidad del petróleo recientemente descubierto en Magallanes.

Se han presentado diversas propuestas de compra de los terrenos petrolíferos y exportación del mineral.

CAPITAL FEDERAL

La elección de la capital

LOS SOCIALISTAS GANAN TERRENO

11 000 votos de ventaja

LA RAZON DEL TRIUNFO

Ruidosas manifestaciones callejeras

BUENOS AIRES, abril 3.—A las 9.15 de la mañana se reunió la junta electoral, para terminar el escrutinio de la 7ª circunscripción, comenzado anoche.

A medida que avanza la operación se observa el avance de los socialistas, haciendo vislumbrar ya su triunfo definitivo.

Los radicales siguen el camino que ritualarán así que se llegue a las parroquias del centro.

He aquí el cómputo general, inclusive la 7ª circunscripción.

Para senador:

Del Valle Iberlucea	15.258
Melo	11.390
Beazley	6.151
Zeballos	2.486

Para diputados:

Repetto	20.022
Bravo	19.941
Riú	11.517
Lagos	11.484
Arturo Aliaro	6.505
Díaz Arana	5.700

«La Razón», comentando el escrutinio dice que se ha probado que en la capital es posible el triunfo del pueblo. No así en las provincias, donde los gobernadores, en connivencia con el ministro del interior, imponen a los candidatos a su antojo.

BUENOS AIRES, abril 3.—A las 6 de la tarde terminó la junta de escrutar las circunscripciones octava y novena, empezando con la décima.

Los socialistas obtienen cada vez mayor ventaja, afianzándose la confianza en su triunfo.

Las nueve circunscripciones computadas arrojan los siguientes totales:

Para senador:

Del Valle Iberlucea	23.338
Melo	14.918
Beazley	8.087
Zeballos	3.511

Para diputados:

Repetto	25.976
Bravo	25.920
Lagos	14.983
Riú	14.078
Arturo Aliaro	8.234
Díaz Arana	7.162

Los cómputos parciales de las circunscripciones 7ª, 8ª y 9ª, respectivamente, dan para cada candidato las siguientes cifras: Iberlucea, 1891, 2882, 2218; Melo, 1361, 1656, 1870; Beazley, 1077, 1200, 1039; Zeballos, 404, 357, 607; Repetto, 2198, 3261, 2371; Bravo, 2182, 3261, 2678; Riú, 1395, 1603, 1701; Lagos, 1364, 1649, 1850; Aliaro, 1024, 1065, 1074; Arana, 959, 1013, 991.

En antesalas, un grupo de diputados comentaba esta tarde el triunfo del socialismo, atribuyéndolo a los últimos debates de la cámara, verdaderas victorias del doctor Justo.

Se acentúa el rumor de que el senado, caso de ser elegido el doctor del Valle Iberlucea, rechazará su diploma, por haber nacido el candidato en el extranjero.

También se decía hoy en la cámara que el doctor Zeballos renunciará su banca, en vista de su fracaso en la actual elección.

Fué desmentida una versión circulada hoy de que a consecuencia de un incidente personal se habían batido los doctores Zeballos y Beazley, resultando gravemente herido el primero.

Se repitieron en la calle las escenas ruidosas provocadas por los socialistas. La policía intervino, evitando tal vez lamentables sucesos.

El ministro de Instrucción—El congreso de gobernadores — El incendio de «La Blanca»—Reclamaciones de «La Fraternidad.»

BUENOS AIRES, abril 3.—El ministro Garro, ha resuelto no concurrir al despacho los días lunes.

—Se realizó en La Plata el funeral en memoria de de la Serna. Las tropas rindieron honores. Representó al gobierno nacional el ministro Gómez, quien regresó a ésta a las 6 de la tarde.

—En la reunión del congreso de gobernadores, continuó la discusión del proyecto de ley orgánica de los territorios.

—Con el ceremonial de práctica, presentó las credenciales el nuevo ministro francés, Jullemier. Hicieron los honores de ordenanza, los granaderos a caballo.

—Está totalmente extinguido el incendio del frigorífico La Blanca. Se sabe que las pérdidas pasan de un millón de pesos.

—Los miembros de los directorios de los ferrocarriles, han dado un bas-

quele al señor Guerrico, con motivo de su viaje a Londres.

—El lunes se hará cargo de la subsecretaría de hacienda, el doctor Mario Sáenz.

—Se entregaron 355 mil pesos para pago de pensiones militares.

—Se ordenó al 5° de infantería, destacado en San Nicolás, se traslade a Campo de Mayo a tomar parte en las maniobras.

—En esta semana, quedará resuelta la reclamación de «La Fraternidad», que ha hecho cargos contra las empresas de los ferrocarriles.

—El diputado peruano, Pastor, dice que no ha traído misión alguna, y confirma que existen gestiones de arreglo entre Chile y Perú.

Huérfanos agricultores—El conflicto agrario—Producido de los ferrocarriles — Las embajadas—Garro, grave — Varias

BUENOS AIRES, abril 3—Mañana saldrá para Europa el director de paseos M. Thays. Representará a la municipalidad en el congreso forestal de París.

—Una comisión de damas de beneficencia visitó al ministro de agricultura, para gestionar el ingreso de algunos huérfanos en las escuelas agrícolas.

El doctor Mujica accedió al pedido, designando para ese objeto la escuela de agricultura del Chaco.

—La comisión que designó el ministro de agricultura para estudiar el conflicto agrario de Santa Fe, saldrá para Rosario luego que se constituya la defensa rural.

—El embajador Salas saldrá el 20 para Alemania. Después de cumplir su misión ante el gobierno, saldrá para Inglaterra.

—La dirección de vías de comunicación, envió a La Fraternidad y a las empresas ferroviarias una nota acompañando el proyecto reglamentario del servicio ferroviario, a fin de que hagan las observaciones que crean conveniente.

—Se dió el decreto reconociendo a M. Jullenier en carácter de ministro plenipotenciario.

—Falleció don Francisco Moisse, dueño del molino «Mitre».

—Es extraordinariamente grave el estado del doctor Daniel J. Donovan.

—Desde enero al 31 de marzo, los ferrocarriles del estado produjeron pesos 3.772.111.

—Firmóse el decreto nombrando en comisión a don Beatto Villanueva, para desempeñar la embajada ante el gobierno de los Estados Unidos.

—El ministro español invitó al doctor Bosch a concurrir a la fiesta que se dará a bordo del gran transatlántico «Reina Victoria Eugenia», con motivo de su primer viaje al Plata.

—El ministro de hacienda no renovará el personal superior; sólo el secretario privado será cambiado.

—La enfermedad que aqueja al ministro Garro, se ha reagravado. Los médicos que lo asisten celebrarán consulta con el doctor Güemes.

Los asuntos de Santiago — La senaduría de Castañeda—Negativa de intervención —Varias.

BUENOS AIRES, abril 3—El señor Castañeda Vega, se entrevistó con el subsecretario Casabal, dándole a conocer los telegramas recibidos de Santiago y entre ellos uno, en que se le anuncia el fallecimiento repentino del diputado José García, quedando así los opositores en minoría e imposibilitados para continuar el juicio político al gobernador y al ministro de gobierno.

Los opositores confían en la llegada del diputado Manuel Hernández, el cual se incorporará a la oposición, pudiendo así continuar el juicio político.

—En las antesalas del senado se decía que el diploma de Castañeda Vega no pasará, pues tratarán de darle validez sólo por el período que debía terminar el extinto Pinto.

Sáenz Peña firmó a última hora una nota que le presentó el ministro del interior, por la cual se niega la intervención pedida por los opositores santiagueños. La nota aparecerá mañana.

—Monseñor Terrero obsequió con un almuerzo en el palacio arzobispal de La Plata al ministro Gómez.

—Los desacuerdos en el Concejo Deliberante aumentan, iniciándose gestiones de acercamiento.

Ultima hora

Pedido de los socialistas—Conato de colisión entre radicales y socialistas.

BUENOS AIRES, abril 3 — Los socialistas pidieron a la junta se anulen varias mesas de las que funcionaron en las elecciones del domingo en la provincia de Buenos Aires. Fundan su pedido en los fraudes realizados en ellas, e invocan el artículo 81.

—Como a las 11 p. m., se encontraron varios grupos de radicales y socialistas en la calle Maipú, produciéndose un conato de colisión que evitó la policía con su rápida intervención.

Ecos del día

LA HUELGA

Lo que estaba flotando en el ambiente de la campaña santafecina como una amenaza, va a cumplirse.

La huelga de agricultores ha sido decretada por la federación agraria y mañana los campos verán desaparecer de sus chacras los hombres de labor que le dan vida.

El trabajo paciente y bien organizado de los agitadores por una parte y la desidia gubernativa por otra, van a dar margen a un conflicto que sabe Dios las consecuencias que de él se han de derivar para la agricultura y para el comercio.

El ministro de agricultura, a pesar de haber sido incitado a intervenir siquiera como amigable componedor, ha preferido cruzarse de brazos y dejar llegar los acontecimientos, sin tomar la más mínima resolución para salvaguardar los intereses de propietarios y colonos. Semejante pasividad favorece poco al crédito del gobierno, puesto que por ella han de peligrar intereses valiosísimos.

El año anterior, cuando se produjo el primer movimiento de esta índole se esbozaron algunos proyectos capaces de prevenir las huelgas generales, entre otros, los tendientes a propagar las cooperativas; sin embargo, en cuanto pasó el momento crítico nadie se acordó de ellos, y el departamento de que es jefe el doctor Mosca se llamó a silencio, tal cual si ya se hubiera solucionado el problema.

¿Qué se hará ahora? Nadie lo sabe y posiblemente el mismo ejecutivo lo ignora.

Mientras tanto los propietarios se van a encontrar con gente en sus campos que se niega a trabajarlos, y los labradores con la obstinación de sus arrendantes para no rebajarles el precio del alquiler de las tierras.

¿Volverá a pedirse a la Rural busque campos en el norte para los colonos del sur? Pero, eso no es una solución, desde el momento que se favorecería una región con perjuicio de otra, y más que a los dueños de campo, se le dañará al comercio que ha abierto créditos, y no podrá cobrarlos si se mueve el colono del punto donde trabaja y consumía.

Lo lógico hubiera sido tratar de buscar la manera de que se abaratasen no sólo los arrendamientos, sino también ciertos artículos de consumo y materiales de trabajo.

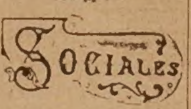
¿Cómo? Llamando a las puertas del congreso para enseñarle la situación y pedirle leyes destinadas a suprimir impuestos a los implementos agrícolas, a los artículos de primera necesidad y a todo aquello que fuere necesario para la gente rural; proponiendo a la legislatura la supresión del impuesto de guías, que es indirecto a los cereales, y el de ganado; rebajando las patentes a los comercios que venden artículos para el colono y modificando los impuestos a los rodados que establecen las comisiones de fomento. También es necesario mejorar los caminos para que se abarate el transporte, pues muchas veces las utilidades del agricultor se las consumen los acarreos y las trilladoras, a las cuales debe imponérseles una patente mínima, y si mucho extremáramos, hasta deberían no pagar ninguna.

El estado puede buscar sus fuentes de recursos en otros renglones que no en los mencionados, tales como gravar a los latifundios incultos, a las grandes fábricas de tanino y en general a los artículos de lujo.

Ninguna de esas iniciativas ha partido del gobierno y he aquí las consecuencias.

Veremos cómo se encara el grave conflicto en perspectiva.

—(o)—



Carnet rosarino—

En el local de la escuela número 1, Paseo 451, de la sociedad protectora de la Infancia desvalida, tendrá lugar el domingo próximo a las 3 p. m., una asamblea general ordinaria de sus asociados, a fin de proceder a la renovación parcial de la junta directiva.

—Por restablecerse, el joven Rodolfo Gainer.

—Enfermo, el doctor Carlos Díaz de Vivar, de la sociedad correntina.

—Restablecida, la señorita Blanca G. Rousseau.

—La comisión respectiva, ha fijado el 21 de mayo, para la función de gala que en honor y con asistencia del presidente de la república, se celebrará en el lujoso coliseo La Opera.

—Fué consagrado anoche el enlace de la señorita Emilia Teresa Cambiaso con el señor Lucas Orellana.

—Con motivo de ausentarse a la capital federal, la señora Nemesia Mendía de Echarte, las alumnas de la academia central que dirige la señorita Irene Junco, la obsequiaron con una lucida fiesta.

—Dejó de existir la señora Herminia P. de Robecchi, víctima de una cruel enfermedad.

—Mañana, de 6.30 a 9.30 a. m., se rezarán en la parroquia San José, misas de cabo de año, en sufragio del alma de la señora Rosaura L. de Echenique.

—Ha sido nuestro huésped el distinguido jurisconsulto de la capital federal, doctor Emilio Lamarca, quien realizó una rápida visita a la ciudad, manifestándose gratamente impresionado de los adelantos del Rosario.

—Ha llegado de Buenos Aires, el doctor Lisandro de la Torre.

Club de Gimnasia y Esgrima—

El miércoles a la tarde fueron inauguradas las sesiones de esgrima a cargo del profesor señor Justiniano Gigena, clausuradas desde el mes de enero ppdo. Con tal motivo se vió el club muy concurrido.

Notamos entre los asistentes a los doctores Juan C. Crouzeilles, Tiburcio Reyes (hijo), E. Zenón González, Cristóbal Roca, Simeón T. Reyes, Félix Bonazzola, Francisco Dittori y señores Adolfo Levene, Angel Montiel, Dalmiro Bonazzola, Angel Spedalieri, Ovidio Torrolja, Mariano Cané, José J. Amavet, Federico Dobler, Enrique Amavet, Pedro Cibella, A. Muñoz y otros.

Para hoy viernes a las 6 p. m. han sido convocados los miembros de la comisión directiva, a fin de tratar sobre el asunto federación de los clubs sportivos de la capital, solicitudes de ingreso al club, en carácter de socios, y otros asuntos de importancia.

Delegado—

El obispo de la diócesis santafecina, monseñor Boneo, ha designado al presbítero doctor José Benedetti, para que represente a ésta ante la comisión organizadora de la peregrinación argentina a Roma, a efectuarse en el mes mes de octubre del año en curso.
Faramiñán (hijo).

—Sigue mejorando de sus dolencias, la señora Fortuna Aldao de Cabal.

Boda Trucco-Iglesias—

Mañana se efectuará en San Javier el enlace de la distinguida señorita Rosa Trucco con el señor Aurelio Iglesias.

Actuarán como padrinos, la señora Rosalía A. de Iglesias y el señor Alejandro Trucco; y como testigos del acto civil, por parte de la novia firmarán los señores Luis Vila, Francisco Cettvett y Francisco Orecca, y por parte del novio, los señores Bernabé Mántara, Mariano Casañas y Pablo Trucco.



Señorita Rosa Trucco

Este enlace dará lugar a un verdadero acontecimiento social, del que participarán las familias más conocidas de San Javier.

Sufragio—

En el templo de San Francisco, de esa ciudad, mañana a las 7.30 a. m., se rezarán misas generales por el eterno descanso de la que en vida se llamara doña Tránsito Soto de De La Torre.

Las numerosas simpatías que supo granjearse la extinta, como las muchas y selectas vinculaciones que tiene la familia de La Torre, será motivo para que la triste ceremonia a que hacemos referencia, se vea muy concurrida.

Palco del Asilo—

La señora presidenta del asilo de mendigos, doña Teresa Cora de Benuzzi, obsequió anoche al doctor Leopoldo Bouvier, con el palco que el señor intendente donó a beneficio de los menesterosos.

Religiosa viajera—

La ex superiora interina de las hermanas dominicanas del Asilo San José, de esta ciudad, sor Teresa Almaraldz, se ausentará esta tarde con destino a Tucumán, acompañada de la señorita María Rosa Moyano, quien lleva el propósito de ingresar de religiosa en el convento que la comunidad mencionada tiene en la capital citada.

Visitas—

Visitaron ayer al gobernador en su despacho, las siguientes personas:

Doctor Eduardo Ferreyra, señor Roque J. Nicklison, Alcides Orecca y Pedro G. Durán.

Comisión Pro Asilo de Mendigos—

Como lo dijimos en nuestra edición última, en casa de la señora Luisa Iturraspe de Mosset, tuvo lugar ayer por la tarde la reunión de la junta directiva del establecimiento citado, la cual resolvió nombrar secretaria a la señorita María L. Mosset y prosecretaria a la señorita Esmeralda Aufranc.

Designó vocales a las señoras: Antonia D. de Ureta, Amparo L. de Puig, Dolores C. de Passeggi, Inés F. de Bruno, Sofía R. de Bouvier y Amalia F. de Irigoyen.

Acto seguido, se tomó en consideración la propuesta del señor jefe de policía, quien solicitaba de las damas se le acuerde la autorización necesaria para alojar dementes en el Asilo, comprometiéndose a suministrarles los víveres, cama y el personal necesario para atenderlos. La comisión acordó cambiar ideas con el señor jefe para adoptar un temperamento definitivo en este asunto.

Luego se pasó a tratar, sobre el mejor modo posible de organizar festivales con el propósito de adquirir fondos para subvenir a las necesidades de los muchos menesterosos que alberga la institución. Tan plausibles iniciativas merecieron de las distinguidas damas presentes en la sesión, la más calurosa acogida, y por cierto que los fines caritativos que auspician, serán recibidos por nuestra sociedad generosa con la hidalguía que siempre ha evidenciado cuando de socorrer a los pobres se trata.

Por nuestra parte, felicitamos sinceramente á la comisión por la incansable actividad y celo que en beneficio de los menesterosos, demuestra a cada instante. Las buenas obras, aquellas que implican tareas de verdad, son dignas de respeto y admiración.

El 20 del corriente mes, tendrá lugar en el establecimiento a que hacemos referencia, la comunión de práctica para los asilados, con asistencia del obispo diocesano, monseñor Boneo.

Este acto dará lugar a una interesante fiesta social.

Donativo—

La filantrópica señora, doña Marcelina Sánchez de López, ha donado para el Asilo de Mendigos de esta ciudad, la suma de 50 pesos.

Enfermos—

Sigue en cama, aunque su estado no reviste temores alarmantes, la señora Fatalina T. de Bonazzola.

—Se acentúa la mejoría en la enfermedad que aqueja al señor Manuel

Viajeros—

De Coronda, el doctor Héctor López.

—Procedente de la vecina capital, el diputado señor Alcides Greca.

—(o)—

Del señor Doldán

De este apreciable intelectual, señor Ramón J. Doldán, recibimos lo siguiente:

Santa Fe, marzo 31 de 1913—Señor Salvador Espinosa, director del diario SANTA FE.—Mi estimado amigo:

Ya que la apostasía ha tenido cátedra libre en esa ciudad, para defender sistemas en desuso, permítame un espacio en las columnas de su ilustrado diario, para hacer conocer dos documentos que revelan lo que se piensa en los grandes centros de la ilustración europea, en los momentos actuales, sobre el problema religioso:

El uno es el discurso del emperador Guillermo de Alemania, pronunciado en la Universidad de Berlín. El otro, es la parte pertinente de una correspondencia dirigida a «La Nación», por su corresponsal en París, señor Francisco García Calderón, publicada el 27 del actual.

Agradecido de esta atención, lo saluda afectuosamente S. S. S. y amigo.—Ramón J. Doldán.

Discurso del emperado de Alemania

«Konigsberg: Quisiera deciros algunas palabras como final de esta sublime fiesta: En la vieja ciudad de Prusia Konisberg, he dicho que el secreto de nuestro nacimiento no es otro que el haber reconocido en Prusia la fortaleza moral, fundada en la religión, que, como sabéis, significa una relación entre el hombre y Dios. En otras palabras: Prusia ha encontrado de nuevo su fe en Dios. Debemos trabajar porque vuelva a la antigua fe de sus padres aquella parte de nuestra generación que no cree más que lo que ve y palpa, lo que alcanza por las solas fuerzas del humano entendimiento, la que se muestra escéptica para verdades más trascendentales y no simpatiza con el orden religioso.

Fiesta como la que celebramos hoy, como la de Konisberg, como la que análogas a éstas, aún están por celebrarse, se celebrarán durante este año en memoria de los grandes días del resurgir de la patria; me daría coyuntura favorable para este propósito. Recordad cómo a poco de la muerte del gran rey el pueblo de Prusia perdió su fe. La agostaron aires que soplaban de tierras extrañas. En esas circunstancias llegó la tremenda prueba de 1805, que Prusia, falta de apoyo moral, no pudo resistir, y el temor y el desaliento se apoderaron de los corazones más valerosos. No fué sólo obra de los hombres. Fué juicio de Dios. Como fué también por virtud y eficacia divina el renacimiento de todo un pueblo que presenciamos después, puesto que es casi milagrosa la regeneración de un sólo hombre.

Así la creencia en Dios elevó a un pueblo oprimido y desgraciado que en dicha creencia persevera todavía. Tampoco fué esta obra del hombre, sino de Dios. En el curso de nuestra misma historia, atentamente considerado, encontraréis pruebas palpables de la intervención de Dios, hallaréis que Dios estaba y está con nosotros, y en estas enseñanzas quisiera yo que se educara la juventud alemana, para conquistar el escudo de la fe, arma que no debe faltar a ningún prusiano ni a ningún alemán. Con tales armas, sin preocuparse de cuanto ocurra en torno nuestro, caminad sin desmayo, alta la frente, animoso el corazón, la confianza en Dios.

«Los alemanes tememos a Dios, pero a nadie más en el mundo».

Y como muestra de ello, lancemos tres hurras en honor de nuestra patria alemana y de nuestra querida Prusia: ¡Alemania y Prusia! Hurra! Hurra! Hurra!»

†

Mercedes Correa de Rodríguez
(Q. E. P. D.)
Falleció el 20 de marzo de 1912

Su esposo, Juan Rodríguez; sus hijos, Joaquín F. Rodríguez y Angélica R. Cardona de Rodríguez; nietos, hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a rogar a Dios por el eterno descanso del alma de la extinta, en el funeral que se celebrará en el templo de N. P. San Francisco, el viernes 4 del corriente a las 8 y media a. m.

Favor que agradecerán.
Misas, desde las 6 a. m.
Se despide por tarjeta.

—(o)—

NOTICIAS

Asistencia Pública

Servicios prestados ayer:

Recetas expedidas, 60; visitas en el consultorio, 35; id a domicilio, 6; partos asistidos, 3; servicios de ambulancia, 5; desinfecciones efectuadas, 3; curaciones, 4; enfermos trasladados al hospital de caridad, 4.

Obras públicas

La compañía «Vasco Argentina», solicita mensura.

—El Ministerio de Hacienda, comunica que se han publicado avisos de licitación para la construcción del edificio de la Jefatura de Esperanza.

—Jefatura de Vera, remite cuenta de sueldos y gastos de febrero ppdo.

—Carlos Eguía, solicita prorrogación de la multa que se le aplicó por demora en la entrega de las obras del cuartel del guardia de cárceles.

—El ministerio de agricultura, comunica la resolución donde concede un subsidio para la construcción de obras de vialidad en Manuel Ocampo.

White y Cía (limitada), solicita modificación para la construcción, toma de agua, en el río Santa Fe.

—Jefatura de Iriondo, comisarios y conducción de presos en febrero ppdo.

—Jefatura de San Gerónimo, ídem.

—Jefatura de la capital, su recepción definitiva de las obras de reparaciones en el local de la comisaría de Recreo.

Cura de San Carlos Norte

La curia eclesiástica, ha nombrado cura de San Carlos Norte al presbítero don Juan Perelliot, capellán que fué del hospital de caridad de ésta.

Registro de la propiedad

Hubo ayer las siguientes anotaciones de ventas en el Registro de la Propiedad:

Departamento San Martín.—En Tacu, un terreno compuesto de 100x200, en 3.500 pesos; otro en San Jorge, compuesto de 142x259, en 2.000 pesos; en El Trébol, otro de 15x35, en 300 pesos, otro de 12.99x12.99, en 30.000 pesos, y en San Jorge otro, compuesto de 80x79, en 1.000 pesos.

Departamento San Gerónimo.—En Barrancas, un terreno de 20x55, en 500 pesos; otro en Coronda, compuesto de 100x100, en 1.200 pesos, y en Barrancas, otro de 250x250, en 1.000 pesos.

Departamento Las Colonias.—En Providencia, un terreno de 103x40, en pesos 12.000; en Progreso, otro, compuesto de 101 hectáreas, 21 áreas y 40 centiáreas, en 15.000 pesos.

Departamento Castellanos.—En Sunchales, un terreno, compuesto de 649 por 649, en 6.600 pesos, y en Rafaela, otro de 77.91x154, en 3.800 pesos.

Departamento La Capital.—En calle Juan Francisco Seguí, un terreno de 6.82x34.64, en 2.800 pesos.

Lawn Tennis Club

En los salones del Club Comercial, galantemente cedido al efecto, celebró anoche la asamblea anual reglamentaria, el «Santa Fe Lawn Tennis Club», bajo la presidencia del ingeniero señor Christian Benzón.

El tesorero del club, doctor Gustavo Martínez Zuviría, dió cuenta, en extensa y minuciosa memoria, de la marcha próspera, seguida por la institución, siendo aprobado por unanimidad y sin observación alguna, el balance correspondiente.

Acto continuo, el señor Benzón, en elocuentes frases, expuso el estado de la sociedad, informando sobre las adquisiciones realizadas en el ejercicio vencido y demás detalles demostrativos de la prosperidad alcanzada durante su presidencia.

Luego se procedió a renovar la comisión directiva, recayendo la presidencia en el señor Benenati, distinguido sportsmen de quien se espera una administración progresista como la de su digno antecesor, el señor Benzón.

——(o)——

Suscripción pro catedral

Hasta ayer, la suscripción anotada por el canónigo Viñas para pagar el edificio de la catedral, alcanzaba a la suma de 55.700 pesos moneda nacional.

Ha sido iniciada, desde luego, la prosecución de la obra, que se encontraba paralizada.

——(o)——

Estadística marítima

Damos a continuación la estadística del movimiento habido en el puerto de Santa Fe durante el mes de marzo próximo pasado, en lo que respecta a la entrada y salida de vapores:

Vapores de pasaje, salieron 60; entraron 62.

Vapores de cabotaje, salieron, en lastre, 53; entraron, en lastre, 63.

Vapores de cabotaje salidos con carga, 18; entrados, 11.

Veleros en lastre, salieron 20; entraron, 19.

Veleros cargados, salieron 16; entraron, 26.

Buques de ultramar, salieron, cargados, 21; entraron, 6.

Buques de ultramar, en lastre, salieron, 1; entraron, 16.

——(o)——

CASA DE GOBIERNO

Máquinas para una repartición

Se concede autorización a la dirección de obras públicas para comprar dos máquinas de escribir «Underwood».

Pagos ordenados

Se mandó pagar los siguientes expedientes: Emilio Baravalle, 2.410.69 pesos, importe del certificado número 17, de los trabajos efectuados en el edificio de la penitenciaría de Rosario. Domingo Nardín Hnos., 1518.19 pesos, certificado número 1, construcción del puente sobre el arroyo Timbó.

—Administrador de «La Democracia», 47.16 pesos, por publicación del aviso de licitación para la construcción del edificio para jefatura y oficinas públicas en «Las Rosas».

—Santiago Ciotti, 10 pesos, devolución impuesto de matrícula, por duplicado.

—Luis Cosia, 40 pesos, por honorarios por multas de patentes.

—Dirección General de Rentas, 816.90 pesos por gastos de conducción de fondos, durante el mes de febrero.

—Gregorio Bradovoski, 200 pesos por devolución de patente.

—Huni y Wosser, 197.60 pesos por devolución de impuesto de cereales pagado demás; y a la General Mercantil Company, 480.80 pesos, por igual concepto.

—Se acordó al señor Marcelino Inchausti, padre de Jesús Inchausti, que pereció ahogado, el importe de dos meses del sueldo que gozaba el extinto como apuntador de 1.ª en la sección tráfico y muelles del puerto.

Devolución de C. Directa

Acordóse la devolución de lo pagado demás por contribución directa, a favor de las siguientes personas: Pedro Missetta, 21.30 pesos; Catalina C. de Casteri, 277; Andrés Boussi, 31 y Lorenzo Serra, 26.50.

Comisiones de fomento

Acéptase la renuncia elevada por el señor José S. Canuto, del cargo de miembro de la comisión de fomento de Froylán Palacios, designándose en su reemplazo, por el término de ley, a don Enrique Arribalzaga.

—Se aprobaron los contratos celebrados entre la comisión de fomento de Candioti y los señores Angel Constante Galletti y Cristobal Alignani, respectivamente, para arreglos en los caminos públicos de la jurisdicción correspondiente a la referida comisión.

—No se hizo lugar a lo solicitado por la comisión de fomento de San Carlos Centro, sobre pedido de autorización para invertir la suma de 150 pesos en la instalación de alumbrado eléctrico de la Escuela Sarmiento, de aquella localidad.

—Se hizo saber a la comisión de fomento de Arequito, que debe proyectar una ordenanza limitando la entrada de cadáveres al cementerio de la misma comisión.

Renuncias y nombramientos

—Dejóse sin efecto el nombramiento del señor Ramón Barrios, para desempeñar el puesto de ordenanza de la dirección general de estadística, nombrándose para reemplazarle a don Alcibíades H. Romero.

Caminos y alambrados

No se hizo lugar a la revocatoria de la resolución de 11 de noviembre último, solicitada por don Jorge Schle, mandándose intimar a dicho señor para que en el término de cinco días proceda a abrir la puerta o tranquera que ha cerrado en Ascochingas, ordenada por la misma resolución.

—Se concedió permiso provisorio para alambrar en Ceres al señor José Castagnino.

Denuncia desestimada

Santa Fe, abril 3 de 1913.

Visto el sumario instruído por la jefatura política de Iriondo contra el juez de paz de Bustinza don Pedro Monfort, por denuncia de don Eugenio Perotti, del que resulta: Que estando el señor Monfort a cargo de la comisaría de Bustinza, por ausencia del funcionario titular, prohibió la celebración de un baile de carácter familiar en casa del denunciante, en la creencia de que era indispensable el permiso de la autoridad policial para que pudiera llevarse a cabo la fiesta, la que se celebró a pesar de aquella prohibición (declaraciones de Manuel Benvenuto, Cayetano Daneri, Luis Aguirre, Benito Guillesero, Santiago Rossi, Serafín Ferraris y Simón Montes, fs. 6 a 11 y 12 a 14 y confesión del juez de paz, fs. 14 a 17). En cuanto a que dicho empleado arrojara o hiciera arrojar en el domicilio de Perotti los desperdicios que éste expresa, no hay en el sumario ningún elemento de prueba que confirme el hecho. Tampoco existe constancia de que el señor Monfort haya cobrado o exigido el pago de sumas de dinero para tramitar juicios de su competencia; sólo declara al respecto don Santiago Rossi (fs. 10), cuyo testimonio aislado vale como simple presunción. Confiesa asimismo el juez de paz (fs. 24 y 25) que no ha permitido que un hijo del señor Perotti y otras personas intervengan sin poder en los juicios en que no son parte, para evitar incidencias y demoras que compliquen y dificultan la pronta y eficaz administración de justicia que le está confiada.

Y Considerando:

Que de acuerdo con las resultancias apuntadas sólo es observable la conducta del juez de paz de Bustinza, en cuanto ha prohibido la celebración de una fiesta de índole privada; pero la irregularidad que esa prohibición entraña, como consecuencia que ha sido de un error de apreciación, es disculpable, máxime si se tiene en cuenta que el señor Monfort ejercía por delegación en la oportunidad correspondiente funciones distintas a las que desempeña como juez de paz.

Que por lo demás, es correcta la actitud de dicho funcionario al no permitir que en los juicios intervengan, sin poder en forma o ejercitando derechos propios o de terceros, elementos extraños al juzgado.

Que no se han comprobado los extremos de la denuncia en lo referente a cobros hechos por el señor Monfort para cumplir los deberes que le impone el cargo que ejerce.

Por ello y con lo dictaminado por el señor fiscal de gobierno, se resuelve:

1º. Desestimar dicha denuncia en la parte que se relaciona con el juez de paz de Bustinza.

2º Hacer saber a la jefatura de Iriondo que no debe en ningún caso investir de autoridad policial al referido empleado.

Comuníquese y archívese. — Antonio Herrera.

Sobre una consulta

En una consulta formulada por la jefatura política de la capital, respecto a la forma de efectuar el pago a su personal, se ha dictado la siguiente resolución:

Santa Fe, abril 3 de 1913.

Con el fiscal de estado, y mediando los decretos de mayo 10 de 1881 y febrero 12 del corriente año, que rigen la forma del pago de haberes a los empleados de las policías, en uso de atribuciones propias del poder ejecutivo en la materia del derecho administrativo,

SE RESUELVE:

Que la jefatura de la capital efectúe el pago al personal de agentes de policía, en tabla y mano propias, sin aceptar la intervención de terceros, cualquiera que sea la clase de poder que exhiban.

Hágase saber y archívese.—Antonio Herrera.

——(o)——

Junta D. de Becas

A las 4 p. m., en el despacho del ministerio de instrucción pública y agricultura, se reunieron ayer los miembros de la Junta Distribuidora de Becas, sesionando hasta las 7.

En esta reunión, se acordaron varias becas para la Escuela Industrial, Colegio de la Inmaculada y otros.

Mañana daremos a conocer los nombres de los becados y las resoluciones adoptadas.

——(o)——

POLICIALES

Ciudadano asaltado

Robo y herida

Ayer de mañana, el ciudadano Manuel Bererllo, compareció ante la comisaría 5ª, haciendo una grave denuncia.

Según Bererllo, ha sido víctima de un cobarde asalto en circunstancias en que, en estado de beodez, dormía la noche anterior en la vía pública, frente a la casa de la calle Saavedra 707.

En efecto, presenta el denunciante una herida en el frontal, que ignora quién puede habérsela inferido, la que le fué curada por el médico de policía, doctor Penerotti. Además los delincuentes, han despojado a Bererllo de la suma de 125 pesos.

Como consta, se trata de un hecho que no debe quedar en la impunidad, en lo que respecta a sus autores, y la comisaría 5ª, instruye un sumario para su esclarecimiento.

En el Guardia de Cárcel

Preso que hiere

Empezamos por decir a nuestros lectores que el hecho de que hacemos crónica más abajo, tuvo lugar la tarde de anteayer en el interior del cuartel del batallón guardia de cárceles. Se comprende, pues, por qué ha podido permanecer ignorado por nosotros hasta ayer, cuando concurrimos en busca de novedades al departamento central de policía.

Y bien,—ya lo dijeron otros colegas locales—si es que la policía está dispuesta a dar noticias a la prensa, sean del carácter que fueren, y hasta ha establecido un horario—las 10 de la mañana y las 5 de la tarde,—para que los repórters concurran a recogerlas, ¿por qué observa morosidad tan censurable para facilitarlas?

No han dicho mal los colegas de referencia, cuando declararon que la información policial, se daba a la prensa a gusto y voluntad de quienes manejan la repartición.

Lo ocurrido en el guardia de cárceles es lo siguiente:

El mencionado día, siendo las 3.25 de la tarde, es decir, horas antes de concurrir los repórters a recoger noticias al departamento, en circunstancias que los presos Guillermo Segovia y Heraclio Romero, ambos menores de edad, hacían la limpieza de utensilios de cocina, parece que tuvieron un disgusto, a raíz del cual, Segovia hirió a Romero de una cuchillada en la cara, herida que le fué curada por el médico de policía, doctor Pensotti.

Ello prueba la escasa vigilancia que sobre los presos se ejerce en el guardia de cárceles, lo que hemos puesto de relieve.

Una injusticia

A nuestro conocimiento ha llegado la noticia de un hecho que tuvo lugar en la madrugada de ayer, a inmediaciones del puerto de esta ciudad.

Serían las cuatro de la mañana, cuando se dejaron sentir a la altura de la plaza Colón cinco fuertes disparos de revólver, seguidos de toques de auxilio.

La alarma consiguiente cundió en el vecindario, atrayendo al ayudante de guardia de la subprefectura local, don Ulises E. Lucero, quien corrió en dirección a dicha plaza acompañado de varios marineros, en cuyas circunstancias tropezó con un hombre que huía en dirección opuesta, o sea hacia el puerto y a quien detuvo, conduciéndolo al local de dicha repartición.

El detenido resultó ser Clodomiro Sequeira, ladrón conocido, que había logrado desasirse del poder de varios agentes de la 2ª sección, en momentos que lo conducían preso.

Sequeira había sido objeto de los tiros a que hemos hecho referencia por parte de los agentes, que no lograron herirlo.

Del hecho que nos ocupa, no había constancia ayer en la nómina diaria de noticias, que la policía facilita a la prensa y, por consiguiente, la meritoria acción del señor Lucero, casi escapó al conocimiento nuestro, encargados por deber de nuestra misión, de poner de relieve toda actitud digna de encomio.

Y a ese olvido de la policía, se debe la frase con que intitulamos estas líneas.

Un robo

A la comisaría 1ª, don Mario Setier, domiciliado en calle 9 de Julio núm. 715, se presentó ayer, denunciando haber sido objeto de un robo, consistente en la suma de 500 pesos.

Ignora el damnificado, quién o quiénes sean los rateros.

A fin de identificar a éstos, la comisaría 1ª practica diligencias e instruye el sumario de estilo.

Un contraventor

Al departamento central de policía, donde se halla a disposición del jefe, coronel Caramillán, el comisario de la 4ª sección, remitió ayer a Camilo Carrizo, quién fué detenido por las infracciones que constituyen la portación de arma y la beodez.

POR EL PUERTO

Accidentes

Ayer por la tarde, ocurrieron en el puerto dos accidentes, del primero de los cuales, resultó víctima el peón Nicanor Ramírez, argentino, de 42 años de edad, domiciliado en la calera sita a la altura de calle Alberdi.

Trabajaba Ramírez en el extremo sud del dique núm. 1, en la descarga de quebracho, y un rollizo le apretó el pie izquierdo, ocasionándole heridas de alguna consideración.

El ayudante de la subprefectura, señor Lucero, acudió inmediatamente al lugar del hecho, e hizo conducir al herido, para su curación, al consultorio del doctor Trucco.

Momentos después de tener lugar este accidente, que acaeció siendo las 2 de la tarde, el expresado médico concurría a bordo del vapor inglés «Everley», surto en el dique núm. 1, donde un rollizo de quebracho había herido de bastante consideración, también en el pie izquierdo, al obrero Francisco González, argentino, de 29 años de edad, y domiciliado en Kilómetro 2.

El señor Lucero hizo trasladar a González al consultorio del facultativo antes mencionado, a los fines de su cura.

——(o)——

BIBLIOGRAFIA

"Corazón Argentino"

Hace días, llegó a nuestras manos un libro de lectura para uso de los niños que cursan los grados del 3º al 5º inclusive, en las escuelas comunes, cuya autora es la conocida escritora señora Carlota Garrido de la Peña.

Como a la erudita profesora de la escuela normal de Coronda no ha menester que la presentemos, porque harto conocida es, vamos a dedicar a su libro unas líneas, que bien lo merece una obra que, como «Corazón» y como «Juanito» y como el «Telémaco», ha de perdurar entre muchas generaciones de estudiantes.

Siguiendo las huellas de D'Amicis, según confiesa con laudable modestia la autora en la «Advertencia»—ha hecho un libro nacional... Por más que ese remedo paladinamente declarado por la señora Garrido de la Peña, pudiera parecer un defecto a cualquier «original» escritor de luenga melena, es una excelencia para nosotros, que vamos apoyados por el testimonio de Boileau cuando dice: «El poeta que no imita a los antiguos no será imitado de nadie»; y por el no menos valioso de don Juan Valera, al escribir con la sal ática que caracterizó toda su labor profunda... «mientras de otros que jamás copiaron nada de nadie, no hay sér humano que se acuerde, o que los lea, o que leyéndolos los sufra».

La obrita es una joya.

Algunas de sus narraciones históricas merecen recomendarse por su exposición vigorosa y severa.

En «Cómo fuimos libres», con cuatro palabras valientes y llano estilo, asequible a la inteligencia infantil, inculca en el corazón de la niñez todo lo que se debe de amor y respeto a la patria y al heroísmo de los que la fundaron.

El relato «Nuestro profesor» es sobrio y sentido; «El Niño Mártir» un bello ejemplo que enseñará a ser hermanos a los niños, y dignos y nobles; «La Mentira», habla de la sublime abnegación de un maestro; «Si no es historia... lo parece; «La Fiesta de Mayo», hace sentir en cortos renglones más intensamente que un tomo de historia de muchas páginas; «Los Niños Artistas», es un relato conmovedor; «Malas Palabras», preciosísimo cuento que debía estamparse con grandes letras en todas las aulas de un centro docente y en todas las esquinas de una ciudad civilizada; «En el circo», un cuadro tomado del natural, desgarradoramente cierto; «Tormenta», interesantísimo episodio; «Mitre», una silueta del general sobria, de espartana sencillez, pero que destaca la personalidad y los caracteres del héroe y del ciudadano, como escalpados en bronce.

Y no consideres lector que hasta aquí has llegado, como los mejores, los artículos que hemos anotado. Al azar anotamos, pues todos los del libro gozan su peculiar encanto; y cuando terminas la lectura de cada uno, queda en tu alma un dulce remanso de melancolía que te produce el bienestar inexplicable de las cosas que fueron o de las que son... pero como tú quieres que sean. Tanto, que inconscientemente exclamas: ¡Así concibo a los niños y... a los hombres!

Cual D'Amicis, cual Daudet, cual Becker, Carlota Garrido de la Peña, al fin de cada capítulo o de cada cuento dice una frase que te conmueve y que premias con una lágrima.

Es tu aplauso lector, más sincero y el estimado más, por los que tratan de llegar a tu alma con sus escritos.

Y si un buen trozo de la obra educativa es formar el corazón y cultivar la inteligencia, la distinguida profesora de Coronda puede estar orgullosa de haber aportado uno de los más hermosos florones.

No habrá niño, si los hay malvados, ni de esos otros que llevan en sus caras las huellas de una corrupción precoz, que no simpatice con el bien después de leído un capítulo de «Corazón Argentino», porque como néctar, dulcifica los instintos y maldades incipientes, convirtiendo en miel la hiel, maldita que ha acibarado la existencia de tantos hombres, cuyo único amor es un odio profundo a todo y a todos.

Lean chicos y grandes «Corazón Argentino»: Asegurámos que han de agradecernos el consejo.

——(o)——

MUNICIPALES

Ordenes giradas

Corrientes 84, blanqueo frente.

—9 de Julio y Entre Ríos, idem.

—Entre Ríos 83 al 89, idem.

—Corrientes 62, idem.

—9 de Julio y Uruguay, reconstrucción vereda.

—Amenábar entre San Martín y San Gerónimo, reconstruir tapial.

—9 de Julio, Uruguay y 1º de Mayo, reconstrucción vereda.

—Rosario 33, desinfectar la peluquería.

—General Urquiza, entre Rosario y Juan de Garay, construír vereda.

—General Urquiza números 745 y 726, construír vereda.

—9 de Julio y Vera, idem.

—25 de Mayo y Tucumán, blanqueo frente.

Multas

Por andar el conductor del coche número 84 en estado de ebriedad y haber desacatado las órdenes de un empleado de tráfico, fué multado en 10 pesos moneda nacional.

Cumplimientos

Catamarca núm. 361, blanqueó frente.

Inspecciones

Panadería de calle 1ª Junta, esquina 9 de Julio.

—Panadería de calle Salta núm. 45, a